

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

EGISBERT,S.L. fundada en 1976, tiene como actividad general la tintura de tejidos, donde la calidad del servicio es un elemento fundamental.

EGISBERT,S.L. ha implantado un sistema de calidad y medioambiente conforme los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, con el objetivo de lograr la mejora continua, maximizar la satisfacción del cliente y preservar la gestión medioambiental en el desarrollo de la actividad de la empresa, que consiste en:

TINTURA, ACABADOS Y COMERCIALIZACIÓN DE TEJIDOS Y LAMINADOS

Nuestra política se estructura en los siguientes pilares:

- 1. Cumplimiento Normativo y Compromiso Ambiental: Aseguramos el cumplimiento de todos los requisitos aplicables, legales y normativos, incluyendo aspectos de sostenibilidad y responsabilidad medioambiental, reflejando nuestro compromiso con la preservación del medio ambiente en colaboración con nuestros clientes y proveedores. Fomentamos el uso adecuado de los recursos y la correcta gestión de los residuos.
- 2. Consolidación en el Mercado: Ampliamos nuestra presencia mediante la identificación de nuevos nichos de mercado y la mejora de colaboraciones con proveedores, reforzando nuestra oferta y visibilidad.
- 3. Eficiencia Operativa y Financiera: Minimizamos errores durante nuestra prestación del servicio a través de la digitalización de procesos y la optimización de la gestión de inventarios, mejorando también las condiciones con proveedores y clientes, asegurando así una estabilidad financiera que permita el crecimiento.
- 4. Mejora Continua: Fomentamos la mejora continua a través de la capacitación de nuestro personal y la revisión regular de los objetivos de calidad y medio ambiente, asegurando la adaptabilidad a las necesidades del mercado.

La Dirección de EGISBERT,S.L. se compromete a hacer llegar la Política de Calidad y Medioambiente a todo el personal de la empresa, garantizando su entendimiento y comprensión. De la misma manera, se pone a disposición de los clientes y del resto de partes interesadas en la web (www.egisbert.com)

La dirección y el responsable del Sistema de Gestión de Calidad establecido será el encargado de revisar periódicamente el sistema para garantizar y mantener la eficacia y eficiencia del servicio. La dirección es responsable de revisar periódicamente esta política en la revisión por dirección para tener en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y retroalimentación de las partes interesadas. La dirección proporciona los medios humanos, técnicos y económicos que sean necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

A Dosrius, el 03 de febrero de 2025

Firmado: Dirección

Edición 2 Fecha: 03/02/2025